

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 15-01-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./01-2010

A.J.D.I.P./005- 2010

08/01/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante acuerdo AJDIP/162-2008, esta Junta autorizó “al Departamento de Protección y Registro, proceda a incluir en la licencia de pesca de la embarcación denominada María Elieth, matrícula PP-0981, para que realice la pesca con buceo, asimismo, proceda conforme comunicando al interesado”.

Por tanto, se acuerda:

Remitir a la Dirección Técnica el oficio PRI-900-12-2010, a los efectos que determine cuáles especies podrá extraer el señor Jacinto Alemán Victor, mediante el buceo, y proceda a comunicarlo directamente al Departamento de Protección y Registro para que proceda según corresponda a derecho, comunicando al interesado.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna